## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En	1QUIQUE	————ı	a <u>八</u> 土	de MA	2 <u>20</u> de	l año <u>202</u>	la la	
Comisión	Electoral establecid	a con fech	na <u>- 12</u>	de _MAT	2 <u>702</u> del a	ño <u>ZOZI_</u> ,	para	
	r el normal desarrollo aria <u>CEVIVO SOU</u>						w w	L
	al Sr/Sra. So	ecretario	•		a llustre torio de la orga	Municipalidad anización se realiza	de ará:	
	echa de la elección	• –				2021 18:00	-	
• 1	ugar y dirección				MO SOUM	L- 1040.18	wique.	

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL DEL PERSONAL EN PETIRO DE LA ARMADA DE CHILE "HUMBERTO VALLES CLAREDO".

Ν°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PEDNO PIGNELME FACCIO	6.868.626-1	
2	JORGE MÉVALO CANGNO	7-042.603-K	- Nofut
3 :	LUIS SEJAS RODNIGUET.	7.470.035-7	Polmy